

ORDENANZA Nº **12365**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Art. 1º: Acéptase la incorporación al patrimonio de la obra galardonada en el XX Salón Primavera 2016 con el Segundo Premio Adquisición Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe del autor Luis Gervasoni, al Museo Municipal de Artes Visuales Sor Josefa Díaz y Clucellas, y que se detalla a continuación: Título: "Abstracto Nº 308". Técnica: Mixta (acrílico collage). Medidas: 92 cm x 130 cm (sin marco). 83 cm x 123 cm (con marco). Año: 2015.

Art. 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

SALA DE SESIONES, 28 de abril de 2017.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär